

RESOLUCIÓN No. 008 de 2025 (enero 13)

Por medio de la cual se acepta una renuncia

EL GERENTE DE UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A E.S.P.

En uso de sus atribuciones legales y Estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el señor OMAR ENRIQUE IPIAL IPIAL, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.946.903 expedida en Ipiales (N) fue nombrado mediante Resolución No. 008 del doce (12) de enero de 2024 en el cargo de Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno y Talento Humano y posesionado la misma fecha, dicho empleo es de libre nombramiento y remoción.

Que el día diecinueve (19) de diciembre del año 2024 el señor OMAR ENRIQUE IPIAL IPIAL, presentó "Renuncia irrevocable" al cargo de Jefe oficina de Oficina de Control Disciplinario Interno y Talento Humano.

En virtud de lo expuesto, este despacho.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aceptar la renuncia a partir del día trece (13) de enero del año 2025 presentada por el señor OMAR ENRIQUE IPIAL IPIAL, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.946.903 expedida en Ipiales (N), para separarse del cargo de JEFE OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO Y TALENTO HUMANO, Nivel Directivo, Código 006, Grado salarial 01, de la planta de personal de libre nombramiento y remoción de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P.

ARTICULO TERCER. - La presente Resolución rige a partir del día Trece (13) de enero del año 2025.

ARTICULO CUARTO. - COMUNICAR el contenido de la presente Resolución al Señor OMAR ENRIQUE IPIAL IPIAL, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.946.903 expedida en Ipiales (N), haciéndole saber que contra la presente no procede recursos y que, al momento de aceptar la renuncia, la misma se vuelve irrevocable.

ARTICULO QUINTO. - Envíese copia de la presente resolución a la oficina de Control Interno Disciplinario y Talento Humano, a la oficina Contable y Financiera, y Tesoreria para realizar las labores pertinentes.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en el Despacho de la Gerencia, a los trece (13) días del mes de enero del año 2025.

TOAVID CORAL FIGUEROA Gerente UNIMOS S.A. E.S.P

Aprobó: Herson David Coral Figueroa. - Gerente.

